

Internacional de la Educación América Latina. Coyuntura América Latina. Recopilado el 16 de marzo de 2020.

Argentina. La Nación. 16 de marzo 2020.

Coronavirus: Alberto Fernández confirmó que se suspenden las clases y se cierran las fronteras hasta el 31 de marzo

El gobernador Axel Kicillof ratificó que, más allá de la suspensión de las clases por 14 días anunciada por el Presidente, seguirán abiertos los comedores de las escuelas bonaerenses. "La provincia garantiza la continuidad educativa con un programa de articulación pedagógica y la alimentación de niños y niñas que asisten a comedores", sostuvo Kicillof, ayer, en Olivos.

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-confirman-10-casos-mas-son-nid2343636>

Bolivia. Infobae. 15 de marzo de 2020.

Los cinco cambios que tendrá la elección presidencial en Bolivia para evitar el fraude.

A 49 días de las nuevas elecciones presidenciales de Bolivia, convocadas en enero pasado tras la comprobación de la OEA del fraude electoral del 20 de octubre de 2019, el Tribunal Supremo Electoral ha avanzado en la aplicación de al menos cinco medidas para evitar lo ocurrido en el anterior proceso de votación, de acuerdo a la explicación que hizo el presidente de la institución, Salvador Romero, en una entrevista exclusiva con Infobae.

El primer cambio fundamental respecto a los comicios de octubre, anulados por la Asamblea Legislativa, ha sido el tecnológico, con la contratación de la empresa británica Reckon Digital, que diseña el nuevo software para realizar el conteo rápido el día de la elección y también el cómputo oficial de los votos. De ahí también se desprende la sustitución del cuestionado sistema de Transmisión Rápida de Resultados Preliminares (TREP) por lo que es el nuevo sistema de Difusión de Resultados Preliminares Electorales (Direpre). La innovación permitirá por primera vez en la historia de las elecciones bolivianas contar con cifras de votación desde las 16:00 horas del 3 de mayo y en forma ininterrumpida, hasta donde se pueda avanzar en la jornada.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/03/15/los-cinco-cambios-que-tendra-la-eleccion-presidencial-en-bolivia-para-evitar-el-fraude/>

Brasil. El País. 16 de marzo de 2020.

El Banco Central de Brasil, entre impulsar la economía y contener la inflación

El nerviosismo generado a raíz de la crisis sanitaria y sus consecuencias en la mayor economía de Sudamérica también pesarán en la reunión del Consejo de Política Monetaria (Copom) del Banco Central, prevista para el miércoles.

En dicho encuentro el emisor tendrá que decidir si mantiene su actual política de reducción gradual del costo del dinero como medida para incentivar la anémica economía brasileña o si mantiene los intereses para frenar un posible aumento de la inflación, que fue del 4,01% en el acumulado de los últimos doce meses.

Los analistas, de momento, se inclinan por una reducción de los tipos de interés de 0,25 puntos porcentuales, siguiendo el camino trazado por la Reserva Federal de Estados Unidos, que anunció ayer una reducción de las tasas hasta el rango entre el 0% y el 0,25 %

<https://negocios.elpais.com.uy/negocios/noticias/banco-central-brasil-impulsar-economia-contener-inflacion.html>

Chile. El Mostrador. 16 de marzo de 2020.

Chile constituyente: pensar en un presente de 200 años

El 'presente de 200 años' describe una manera de pensar en el momento presente fugaz con plena conciencia de los efectos de las acciones pasadas y de nuestras acciones presentes en el futuro. Si se considera la vida de la persona más vieja y más joven viva en cualquier momento, se obtiene un período en el 'pasado, presente y futuro' de aproximadamente 200 años. Esta perspectiva fomenta un compromiso a largo plazo con toda la vida en el que reconocemos que el pasado todavía está con nosotros en sus efectos y que todos los aspectos del momento presente, todos nuestros pensamientos y acciones, determinarán el futuro.

<https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2020/03/16/chile-constituyente-pensar-en-un-presente-de-200-anos>

Colombia. El Tiempo. 16 de marzo de 2020.

Venezolanos recurren a trochas para cruzar hacia Colombia

Tras el cierre de la frontera con Venezuela ordenado por el Gobierno Nacional ante el Covid-19, miles de personas han acudido a los pasos ilegales o trochas para ingresar a Colombia.

Aunque la Policía Nacional y el Ejército no permiten el ingreso de la población migrante, y las autoridades mantienen control en las inmediaciones al puente internacional Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, algunos maleteros y bandas criminales que operan en la frontera ofrecen a los viajeros el paso por las trochas.

La medida fue tomada con el fin de evitar la propagación del covid-19 en las zonas de frontera del país. En días anteriores los mandatarios locales y congresistas de la República exigían al presidente el cierre de los pasos ubicados en Norte de Santander.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cierre-de-frontera-con-venezuela-por-el-coronavirus-472824>

Costa Rica. AM Prensa. 15 de marzo de 2020.

Gobierno de Costa Rica y municipios coordinarán acciones contra el COVID-19

a Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), anunció que esta semana iniciará un proceso de diálogo y coordinación con cada una de las 82 municipalidades para combatir el Covid-19.

Este domingo, el ministro de Salud, Daniel Salas, indicó que las policías e inspectores municipales se suman a la supervisión del acatamiento de medidas sanitarias impuestas por ese Ministerio, ante la alerta amarilla que vive el país por COVID-19.

Desde la semana pasada la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) el Ministerio de Salud y la Asociación Nacional de Alcaldía e Intendencias (ANAI) iniciaron un proceso de diálogo para coordinar diversos temas, desde las municipalidades, con respecto a la alerta.

<https://www.elpais.cr/2020/03/15/gobierno-de-costa-rica-y-municipios-coordinaran-acciones-contra-el-covid-19/>

Ecuador, Europa Press, 16 de marzo, 2020

Ecuador restringe la circulación de personas para frenar el coronavirus

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, ha anunciado una batería de medidas para combatir el brote de coronavirus, entre ellas restricciones a la libertad de movimientos de personas y vehículos a partir de este lunes, de tal forma que los desplazamientos estén limitados a casos de necesidad.

Moreno ha pronunciado un discurso a la nación para anunciar estas medidas, que entran en vigor este lunes. El mandatario ha advertido de que la Policía y las Fuerzas Armadas velarán por su cumplimiento, aunque ha llamado al compromiso de la ciudadanía: ""De ti depende que esto no sea necesario hacer!"".

<https://www.europapress.es/internacional/noticia-ecuador-restringe-circulacion-personas-frenar-coronavirus-20200316093741.html>

El Salvador, TeleSUR, 15 de marzo, 2020

El Salvador restringe derechos constitucionales por Covid-19

La Asamblea Legislativa (parlamento unicameral) de El Salvador aprobó el sábado la Ley de Régimen de Excepción, mediante la cual el Gobierno podrá implementar medidas extraordinarias, como suspender el derecho al libre tránsito, para afrontar la amenaza de la pandemia de coronavirus 2019.

Con 58 votos a favor, 25 en contra y una abstención fue avalado el decreto renombrado como Ley de Restricción Temporal de Derechos Constitucionales a fin de atender la pandemia del Covid-19, explicó el corresponsal de teleSUR en El Salvador, Ernesto Ávalos.

<https://www.telesurtv.net/news/el-salvador-parlamento-aprueba-ley-regimen-excepcion-20200315-0002.html>

Guatemala, Prensa Libre, 15 de marzo, 2020

Coronavirus: autoridades confirman el primer guatemalteco fallecido

Hugo Monroy, ministro de Salud, informó que el guatemalteco, de 85 años, viajó desde Madrid, España, a Guatemala junto a su hijo y dos nietos.

Salieron de Guatemala el 24 de febrero del 2020 y llegaron al siguiente día a Madrid. El 6 de marzo retornaron a nuestro país a las 17 horas.

A su ingreso, el paciente no presentaba ningún síntoma y fue monitoreado en el Aeropuerto Internacional la Aurora, luego quedaron en cuarentena junto a su familia en San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.

El guatemalteco tenía un historial clínico delicado por lo que la evolución del virus se presentó ocho días después de su llegada. Estuvo internado y en monitoreo en un centro asistencial privado, el sábado presentó síntomas y este domingo 15 de marzo se les informó a Salud respecto del deceso. La familia del fallecido está en cuarentena.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-autoridades-confirman-el-primer-guatemalteco-fallecido/>

Honduras, La Prensa, 15 de marzo, 2020

Medidas, prohibiciones y excepciones decretadas en Honduras por el coronavirus

El gobierno de Honduras anunció la noche de este domingo 15 de marzo las últimas disposiciones para prevenir la propagación del coronavirus. A continuación el listado de prohibiciones anunciadas por Francis Contreras, miembro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager):

PROHIBICIONES:

- 1) Se suspenden labores en el sector Público y Privado.
- 2) Se prohíben eventos de todo tipo y número de personas.
- 3) Se cancela toda actividades deportivas, cultural y sociales.
- 4) Se prohíbe el funcionamiento del Transporte público.
- 5) Se suspenden las celebraciones religiosas presenciales.
- 6) Se cierran todos los negocios incluyendo centros comerciales.
- 7) Se cierran las fronteras aéreas, terrestres y marítimas en todo el territorio nacional.

Las autoridades mantendrán una vigilancia permanente del tránsito de personas en Honduras.

<https://www.laprensa.hn/honduras/1364333-410/coronavirus-honduras-prohibiciones-gobierno-salud-covid-19>

México, La Jornada, 16 de marzo de 2020

El peso se dispara a 23 por dólar

El valor de la moneda mexicana se desplomó en los mercados internacionales a su valor más bajo frente al dólar registrado hasta ahora, en medio de una nueva jornada de fuertes pérdidas en activos financieros de todo el mundo por el temor de una recesión económica causada por las medidas adoptadas para contener la pandemia de coronavirus.

El tipo de cambio de la moneda mexicana en los mercados internacionales de divisas opera en 23.07 pesos por dólar, un mínimo histórico para la divisa nacional.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/03/16/se-dispara-peso-casi-a-23-dolares-2869.html>

Nicaragua, Confidencial, 15 de marzo de 2020

SICA reprueba a Nicaragua en prevención del covid-19

Nicaragua y Belice son los dos países del Sistema de Integración Centroamérica (SICA) que no cumplen con cinco de las siete medidas sanitarias establecidas en el reglamento internacional aprobado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo al reglamento internacional, Nicaragua no ha implementado la suspensión de clases en colegios y universidades; tampoco ha decretado una cuarentena para nacionales y extranjeros; igualmente no ha restringido actividades públicas y aglomeraciones de personas.

<https://confidencial.com.ni/sica-reprueba-a-nicaragua-en-prevencion-del-covid-19/>

Panamá, Panamá América, 15 de marzo de 2020

Coronavirus en Panamá: Se restringe ingreso al país de personas no nacionales y no residentes en Panamá

El presidente Laurentino Cortizo señaló en su cuenta de twitter que “A partir de este 16 de marzo a las 11:59 pm se restringe el ingreso al país de personas no nacionales y no residentes

en Panamá. Todo pasajero panameño residente en el extranjero tendrá su aislamiento preventivo obligatorio en su domicilio por 14 días.”

<https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/coronavirus-en-panama-se-restringe-ingreso-al-pais-de-personas-no-nacionales-y-no>

Paraguay, ABC Color, 16 de marzo de 2020

Restringirán circulación de personas y vehículos a partir de las 20:00 y advierten con multas y cárcel

El Gobierno restringirá la circulación de personas y vehículos entre las 20:00 y las 04:00, anunció el ministro del Interior, Euclides Acevedo. Indicó que no se trata de un toque de queda, pero se apelará a la Policía Nacional para cumplir la cuarentena teniendo en cuenta que el Código Sanitario contempla multas y cárcel para quienes violan este tipo de medidas extremas que buscan proteger la salud. La nueva medida rige a partir de hoy.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/03/16/restringiran-circulacion-de-personas-y-vehiculos-a-partir-de-las-2000-y-advierten-con-multas-y-carcel/>

Perú, Gestión, 16 de marzo de 2020

Coronavirus en Perú: Se eleva el número de personas infectadas con esta enfermedad a 86

El coronavirus en Perú continúa avanzando.

El presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zaballos, informó que el número de peruanos infectados del nuevo coronavirus se elevó en las últimas horas al pasar de 71 caso el domingo a 86 en las primeras horas del lunes, en pleno estado de emergencia y con cuarentena obligatoria.

<https://gestion.pe/peru/coronavirus-peru-pandemia-coronavirus-en-peru-se-eleva-el-numero-de-personas-infectadas-a-86-personas-noticia/>

República Dominicana, Telemundo, 16 de marzo de 2020

La oposición de República Dominicana se impone con holgura en Santo Domingo con el 54 % escrutado

El opositor Partido Revolucionario Moderno (PRM) se impuso este domingo con mucha holgura en las elecciones municipales de la capital dominicana cuando se había escrutado el 54,32 % de los colegios electorales.

La candidata del PRM, Carolina Mejía, recibió el 59,91 % de los votos frente al 37,83 % de su principal contrincante, Domingo Contreras, del oficialista Partido de la Liberación Dominicana (PLD), según los datos divulgados por la Junta Central Electoral (JCE).

Con estos resultados, Mejía, hija del expresidente Hipólito Mejía (2000-2004), se convertiría en la primera alcaldesa de la historia de Santo Domingo y le permitiría al PRM retener la capital.

<https://www.telemundo.com/noticias/2020/03/16/la-oposicion-de-republica-dominicana-se-impone-con-holgura-en-santo-domingo-con-el-54-tmna3720535>

Uruguay, El País Uruguay, 16 de marzo de 2020

Coronavirus: PIT-CNT pide tope a precio de productos para que no se "lucre con la salud"

El PIT-CNT, y los sindicatos de la salud (SMU, FFSP y FUS) se reunieron esta mañana con autoridades del ministerio de Salud Pública y reclamaron que se establezca una canasta de insumos necesarios para combatir el coronavirus y se topee su precio.

El secretario general de la FUS, Jorge Bermúdez, dijo a la salida del encuentro que se pidió que se cree "una canasta de insumos para protegerse del coronavirus y el mismo debe tener un precio máximo". Esto es para "los vinculados a los que están convencidos que la salud es una mercancía y están lucrando con la salud de los uruguayos; esas son las personas a las cuales hay que cerrarles la puerta tanto como al coronavirus porque sin insumos no se puede vencer la pandemia", dijo Bermúdez.

<https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/coronavirus-pit-cnt-pide-tope-precio-productos-lucro-salud.html>

Venezuela, DW, 15 de marzo de 2020

Venezuela pone en cuarentena a siete estados

Venezuela decretó una "cuarentena colectiva" a partir del próximo lunes en siete estados, incluyendo a los 6 millones de habitantes de Caracas, tras detectar siete nuevos contagiados por el nuevo coronavirus, se informó este domingo (15.03.2020).

A partir de las 05H00 locales (10:00 CET) del lunes, Caracas y los estados de Miranda, Vargas, Zulia, Táchira, Apure y Cojedes suspenden sus actividades, salvo aquellas que impliquen distribución de alimentos, seguridad policial y militar, servicios sanitarios y transporte, anunció la presidencia.

"No son vacaciones colectivas, no. Es una cuarentena, que amerita una gran disciplina social, un gran autocontrol", apuntó el jefe del Ejecutivo, Nicolás Maduro, quien resumió la medida como permanecer "en casa".

<https://www.dw.com/es/venezuela-pone-en-cuarentena-a-siete-estados/a-52788208>